

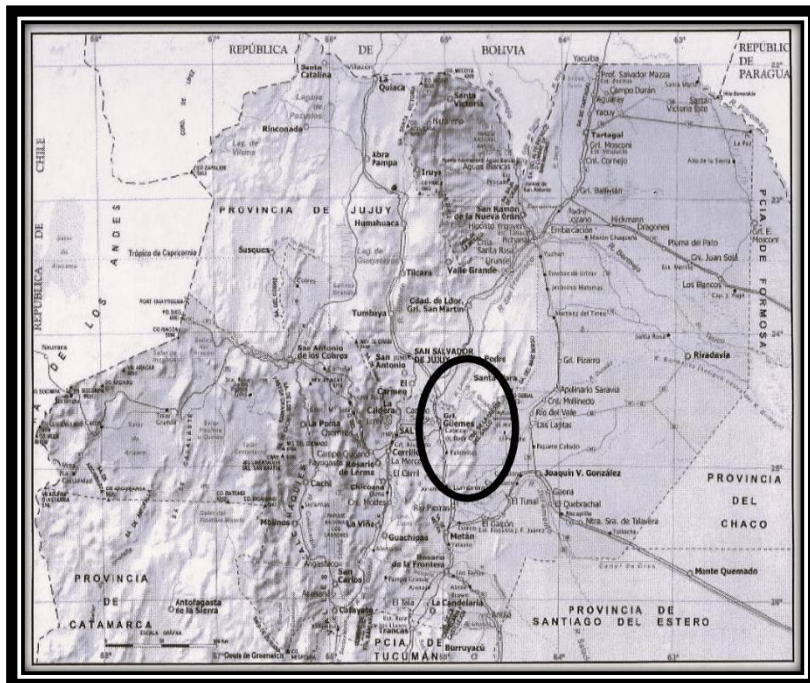
# Topónimos del Valle de Cianca

Aportes para su conocimiento



Gustavo Flores Montalbetti

2026



**Ubicación del Valle de Cianca en la Región Noroeste**



**Extensión Natural del Valle de Cianca**

Autor: Flores Montalbetti Gustavo

Título: **Topónimos del Valle de Cianca - Aportes para su conocimiento**

Ilustración de Portada: Antiguo Mapa Jesuita siglo XVII, de Roberto Levillier  
Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán, Tomo I – Lámina XXXIII

34 páginas: 21 x 29,5 cm (Incluidas la Portada y Contratapa)

**ISBN N°807101** (autor-editor / pequeño editor)



Consejo Federal del Folklore de Argentina

Gustavo Flores Montalbetti  
Investigador en Arqueología e Historia, Revisionista

Correo: [gustavo.flores1956@gmail.com](mailto:gustavo.flores1956@gmail.com)

Consultar: Enciclopedia Digital Interactiva Salta (EDISalta.ar)

**Prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin permiso del autor**





**“Topónimo”** es el nombre propio con que se designa y se identifica un lugar geográfico. Deriva de: Topos = lugar y Onoma = nombre.

El mismo puede ser:

**1 – Descriptivo**, cuando indica una cualidad del terreno

Ejemplo: Huaico Hondo, Cerro Negro, Peñas Coloradas

**2 – Antropónimo**, que deriva del nombre o apellido de una persona

Ejemplo: Cerrito Pabellón, Valle de Cianca

**3 – Histórico o Lingüístico**, conservan palabras de idiomas antiguos u originarios

Ejemplo: Yaquiasmé, Mojotoro

La importancia de los topónimos radica en que sirven para ubicarnos y orientarnos en planos y mapas. Además, por su permanencia en el tiempo como voces propias de una zona y de guardar la historia y la cultura para preservarlas en el tiempo.

## **TOPÓNIMOS DEL VALLE DE CIANCA**

***“En la geografía de un territorio, los nombres de sus accidentes topográficos y de sus lugares pueden ser considerados fósiles culturales; es decir, son evidencia viva de hechos históricos y corrientes culturales del pasado”***

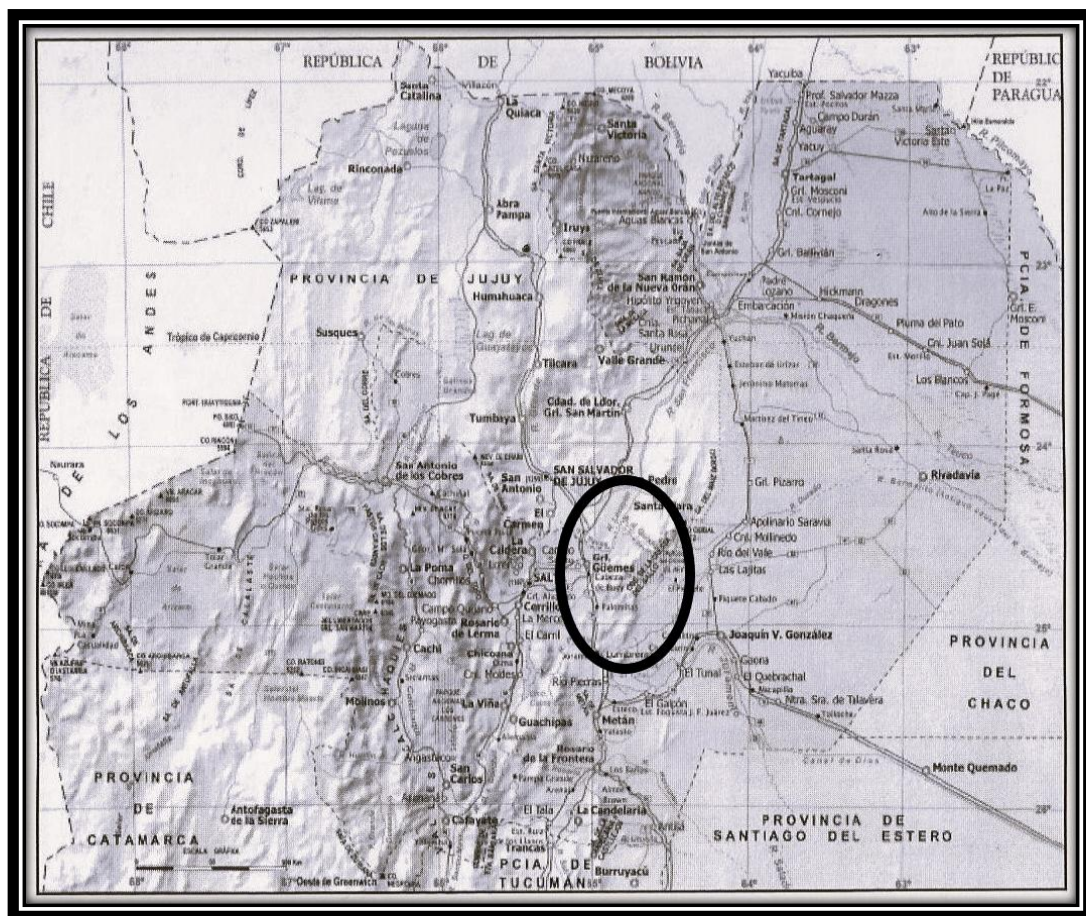
La presente reseña es una contribución para el conocimiento de la génesis de los nombres de accidentes geográficos, poblados, parajes y fincas situados en el ámbito del Valle de Cianca como un espacio natural que, desde los primeros tiempos y por su estratégica posición en el Noroeste de la Argentina fue lugar de circulación y asentamiento de grupos humanos. Dejo constancia de haberlos registrado en escritos y en cartografía antigua y destaco su permanencia en un ambiente en el que las evidencias arqueológicas demuestran que, por la singularidad de sus características, fue ocupado a partir de hace mucho más de dos milenios habiendo quedado evidencias del asentamiento de distintos grupos humanos en diferentes épocas. Así es que hoy, encontramos voces de muy distinta procedencia para designar lugares o referirnos a sucesos geográficos y a la topografía circundante. Este espacio natural ocupa el borde occidental del llamado “Gran Chaco” como unidad eco ambiental. Este valle es una porción de la Subregión del Chaco Seco, Occidental, Árido o Impenetrable, donde durante los últimos ciento cincuenta años, la mano del hombre ha venido provocando alteraciones y cambios ambientales irreversibles. Un espacio en el que es común el uso de nombres que pueden resultar extraños; aunque en realidad, solo son evidencias de distintas corrientes culturales y de hechos históricos que fueron quedando como certidumbre de rasgos axiomáticos, al igual que “*fósiles culturales*”.

Algunos vocablos permanecen como impronta inconfundible de la presencia de grupos que hablaron el idioma Kakán, de alguna lengua que integra el Tupí - Guaraní, del Castellano, y con escasa incidencia, del Quechua. Para hacer un breve análisis del aspecto histórico-lingüístico y centrarnos en la exposición de lo que cada uno significa, debemos explicar previamente cuáles son sus características dentro de un marco geológico y un contexto fitogeográfico. En primer lugar, se hace necesario determinar sus límites, para lo que el concepto fundamental es considerar la íntima relación del territorio con la cuenca hidrográfica que por él discurre, siendo la determinante de su superficie como unidad geográfica y ambiental y teniendo en cuenta que la línea de cumbre de las elevaciones que lo enmarcan son las divisorias de aguas de lluvia.

Sin profundizar en el aspecto científico, pero de modo que nos permita una mejor comprensión de su ubicación en el marco regional, el Valle de Cianca está enclavado en la zona centro-norte de la Provincia de Salta y enmarcado por dos cordones serranos; el primero se encuentra en dirección oeste y corresponde a las del Mojotoro; que integran la formación regional de la Cordillera Oriental y lo separan del Valle de Lerma por alineaciones locales como las Cumbres del Gallinato, de Velazco, Cerro Alto del Tunillar, cerros de La Despensa, de Santa Gertrudis y de Cuchuma hasta las Cumbres del Guaguayaco. En dirección contraria, su culminación en dirección este queda establecida por la línea de cumbres del Sistema de Santa Bárbara Norte que

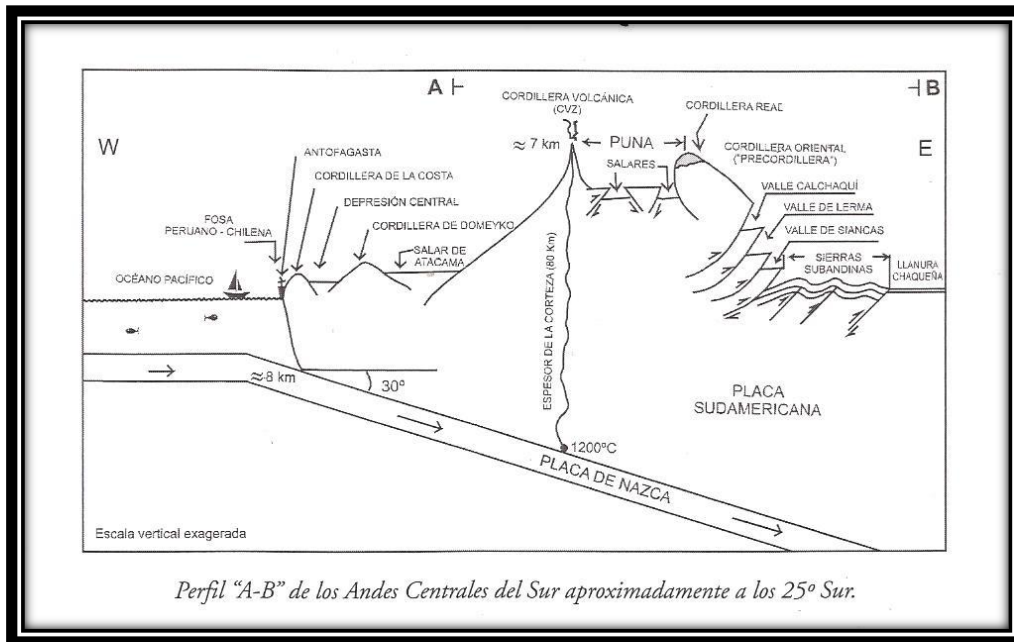
incluye las de Santa Bárbara, la Cresta del Gallo o del Alumbre y las Sierras de San Antonio. Como formación natural, los límites del valle exceden ampliamente los geopolíticos de las provincias de Salta y Jujuy, debido a que abarca una gran extensión del Departamento de General Güemes, la porción sureste del departamento de Capital y la franja sur de los departamentos jujeños de El Carmen, San Pedro y Santa Bárbara, entre las coordenadas de 64° 15' y 65° 20' de longitud oeste y 24° 12' y 25° 00' de latitud sur. Hacia el norte de General Güemes, su límite es coincidente con las márgenes de la unión del curso del Mojotoro/Lavayén con el río Perico.

El Doctor en Ciencias Geológicas Ricardo Alonso, en su obra sobre Geografía Física expone la posición de los valles de la Provincia de Salta en el contexto continental de acuerdo a un Perfil A - B de los Andes Centrales "(...) Aproximadamente a los 25° Sur vemos un claro ejemplo de la forma en que comenzó a fracturarse, elevarse y plegarse la Placa Sudamericana, dando lugar a diferentes altitudes a la formación de los valles, siendo en primer lugar el conocido **de Luracatao**, el más cercano a la Cordillera Real con un ancho promedio de 5 kilómetros. Algo más hacia el Este se encuentra el **de Calchaquí**, con alrededor de 15 kilómetros de ancho. En el mismo sentido sigue el **de Lerma**, que alcanza un ancho máximo de 30 kilómetros. Por último, el **de Cianca**, cuyo ancho aproximado es de 45 kilómetros hasta las cumbres del cordón de la Sierra de Santa Bárbara Norte, antes de la extensa Llanura Chaqueña (...)."



Ubicación del Valle de Cianca en el escenario regional





**Imagen de la superficie aproximada que ocupa el Valle de Cianca**

Con respecto a la Fitogeografía que reviste la extensión del valle, podemos decir que se trata de una zona de transición o ecotono en la que están presentes las especies nativas de la formación natural del "Bosque Chaqueño" y alternada en las serranías mencionadas con sectores en los que este tipo de vegetación se entrelaza con manchones de vegetación típica de la Selva de Yungas. Es decir, se define como una franja de alta biodiversidad con el fondo de valle a casi 600 m.s.n.m. con profusa vegetación chaqueña hasta los 900 m de altitud y por encima de ese valor, son frecuentes los relictos selváticos. Las crónicas describen al valle como un lugar "rodeado de montañas y bosques fragosos".



# Topónimos

## A -

**Aguas Termales:** En el ámbito del valle las aguas termales tienen un origen por grado geotérmico y no están relacionadas a actividad magmática como las de la Puna al oeste. Las más reconocidas están en el paraje de “*El Sauce*”, cercanas a la localidad de El Bordo. Otras, son las que emergen en cercanías de la localidad de Cobos, en el lugar llamado “*El Saladillo*”, en finca San Pedro de la Obra. También, una vertiente se encuentra en finca “*La Trampa, sector de Las Saladas*”, donde con poco caudal descienden de la serranía de Puerta de Las Antas y se pierden en una ciénaga de grandes dimensiones. Finalmente, y aunque en otra jurisdicción provincial, pero dentro del Valle de Cianca, mencionamos las aguas termales que emergen en el paraje “*Aguas Calientes*” - Jujuy, antiguamente llamadas los “Baños de Fleming”.

**Alumbre, Cordillera del:** Es el primer nombre con que este conjunto de serranías aparece en la cartografía y en crónicas a partir del siglo XVII. La cadena de la “*Sierra de la Cresta del Gallo*” integra las elevaciones en dirección este del valle y su línea de cumbrera hace de límite con el Departamento de Anta. Es la continuación de las “*Sierras del Maíz Gordo*” y de la “*Sierra del Centinela*”, tomando rumbo norte-sur. Con este nombre o el de “*Cordillera de la Lumbre*” figura en documentos y mapas antiguos; especialmente los que trazaron los Jesuitas y algunos expedicionarios que describieron y representaron su geografía. Por el estudio de documentación de la época y una carta escrita a poco de la muerte de Juan de Cianca, se ha podido determinar la ubicación en que aconteció ese lejano hecho que marca un importante hito histórico. Posteriormente y por perseverancia de aquellos expedicionarios, quedó establecida la ruta que en adelante comunicó a las de Salta y Jujuy con la recién fundada ciudad de Cáceres, luego refundada en 1567 bajo el nombre de Esteco I. Esa ruta que pasaba por Santiago del Estero, fue llamada “*Camino de La Plata*”.

**Argumero:** Es el nombre de una finca o hacienda ubicada sobre la **S**erranía del Mojotoro y sobre la margen derecha del río de igual nombre, poco antes de San Germán y hacia la margen contraria de la Estación de F.F.C.C. Mojotoro. Precisamente, al este del punto de “*El Angosto del Mojotoro*” y a unos kilómetros antes de llegar a la localidad de Cobos.

## B -

**Betania:** “Beth - anya”, voz compuesta que proviene del Arameo y cuyo significado es “casa de frutos”. Hace referencia a las buenas condiciones del clima y de la tierra para practicar diferentes cultivos y crianza de rebaños. Corresponde al sector rural aldeaño al río Mojotoro que ocupa el espacio que comprende desde la localidad de Campo Santo, siguiendo dirección oeste, hasta cercanías de finca El Desmonte. Antiguamente toda la zona estaba comprendida dentro de los límites de la “*Hacienda de la Viña del Valle de Cianca*”, pero hacia los años del 1700 se fue subdividiendo en propiedades familiares y hacia los primeros años del 1900 en varias parcelas menores donde se radicaron inmigrantes europeos que se dedicaron a la agricultura. La fertilidad de sus tierras permitió dar a publicidad que con las frutas y verduras que entonces se producían hasta los años de 1960, se cargaban diariamente dos vagones en los trenes que circulaban con destino a la ciudad de Salta y los que combinaban cargas hacia Buenos Aires. Se destacaba por los árboles frutales subtropicales, como la palta, la naranja y la chirimoya, a la que el Médico y Antropólogo italiano Pablo Mantegazza que vivió oportunamente en nuestra provincia, definía como la fruta más exquisita del mundo.

## C -

**Cabeza de Buey:** El nombre “*La Cabeza de Buey*”, aparece utilizado en el documento de fecha 15 de octubre de 1746 en que Francisco Fernández Pedroso vende la propiedad a José Arias Rengel, y posteriormente en escritos y otra documentación del siglo XIX. Con esta designación, puede figurar una sola extensión territorial con el nombre de Yumero. Hasta antes de la llegada del ferrocarril, hubo en el lugar algunos puestos de cuidadores de hacienda. Al instalarse la estación de trenes casi a finales del 1800 a unos cientos de metros de distancia al noreste, en sus alrededores se radicaron algunas familias para trabajar en un establecimiento maderero. Los escritos y los derroteros de épocas anteriores demuestran que allí nunca existió una Posta de Correo y Relevo del Camino Real.

**Cabeza de Toba:** Nombre de un paraje ubicado en el extremo norte del Valle de Cianca, en el Departamento de El Carmen, Provincia de Jujuy y a unos veinte kilómetros de la localidad de Perico. La versión acerca de su nombre hace alusión a que antiguamente las llamadas “*corridas de monte o correr el monte*” los españoles ocasionaban la muerte de nativos y acostumbraban colocar las cabezas de los nativos asesinados en la punta de las picas como método de intimidación. Con el nombre de Toba se designa a los depósitos calcáreos muy comunes en ese lugar como producto de las aguas termales.

**Cachipampa:** Voz de origen Quichua, Cachi = Sal, Pampa = Campo o extensión amplia; “*Pampa o Campo de Sal*”. Se denominaba así al territorio ubicado hacia el este del valle

y por el que discurre el río Mojotoro, donde comienza a desviarse hacia el norte. Cercano al paraje El Algarrobal, el suelo blanquecino y limo-arenoso denota el afloramiento de salitre. En algún punto de estas pequeñas salinas estuvo ubicada una construcción denominada antiguamente *“El Fuertecillo de los Padres Jesuitas”*.

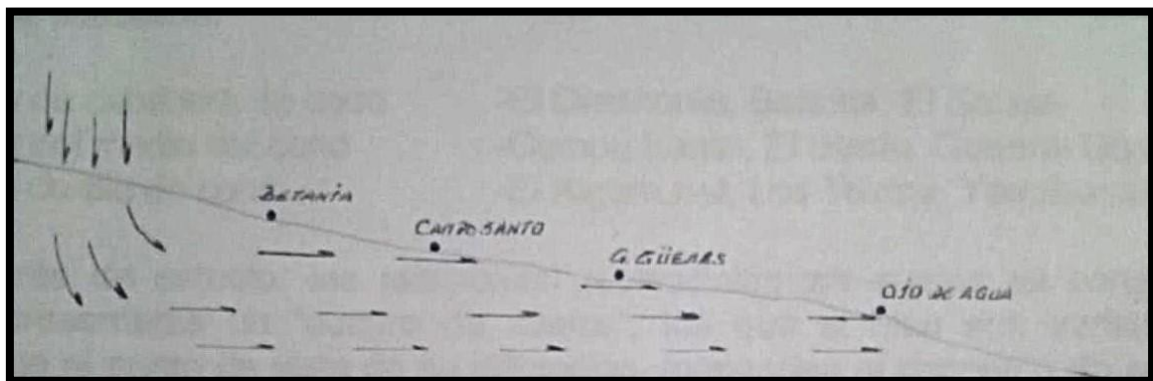
**Camino del Monte Grande:** Antiguamente designaba una senda que atravesaba la espesura que comprendía el espeso monte que cubría una parte del valle en la parte *“(…) que corre desde el Río Saladillo hasta Perico, en cuyo distrito hay muchos manantiales y el Río de las Pavas adonde entra el de Perico donde se incorpora dicho manantial (…)”*, un relato que figura en una escritura de posesión de tierras redactada en el año 1713.

**Camino de La Plata:** Corresponde a la vía utilizada por los españoles a partir de las primeras incursiones hacia esta parte del *“Gran Chaco”*, al que desconocieron hasta 1558 cuando se dio a conocer la Crónica y Verdadera Relación Copiosa de los Reinos de Chile *“(…) Salido de estas provincias de Omaguaca, pase la cordillera nevada y aquí hay unos indios que se sustentan de solamente caza y no se les da nada de sembrar. De aquí vino a un valle que se dice Esteco, que tendrá cuarenta leguas el valle abajo (…)”*. A partir de entonces y luego de la muerte de Juan de Cianca algunos años más tarde, las cartas y crónicas de expedicionarios y gobernantes lo mencionan con mayor frecuencia. Unía las ciudades de Santiago del Estero y Esteco con la de Lima en Perú. Posteriormente, su traza fue cambiada en algunos sectores.

**Camino Real:** Era el antiguo trazado que unía las ciudades capitales de los virreinos de Perú y del Río de la Plata, que fuera oportunamente oficializado por el funcionario español Alonso Carrió de Lavandera o Concolorcorvo en el último tercio del siglo XVIII, y dado a conocer en la crónica titulada *“El Lazarillo de Ciegos Caminantes”*. Era una vía que se utilizó aproximadamente desde el año 1650 con algunos cambios en su trayecto, principalmente por la seguridad de los viajeros y por las dificultades de los terrenos que atravesaba. Sobre su trayecto se encontraban ubicadas las Postas de Correo y Relevos que funcionaron hasta casi mediados del 1800.

**Cono del Mojotoro:** También se habla del Cono de Deyección o Aluvial del Mojotoro. La red de drenaje del valle de Lerma conforma dos cuencas separadas por una divisoria de aguas ubicada inmediatamente hacia el norte de la ciudad de Salta. La que oportunamente nos ocupa se conoce con el nombre de “subcuenca norte” y comprende el río La Caldera con sus afluentes: La Angostura, Santa Rufina y San Alejo; y el río Wierna: formado en la confluencia de los ríos Yacones, Nieves, Potrero del Castillo y el Arroyo Huaico Hondo. Estas dos corrientes principales confluyen en una sola que continúa el recorrido con el nombre de río Wierna hasta su unión con el río Vaqueros; el que tiene como afluentes el río Lesser y el Arroyo Castellanos. En la afluencia de estas corrientes se formó el río Mojotoro, con un cauce prácticamente rectilíneo y neta dirección Este. El corte o cañón que la corriente de agua provocó en la serranía que lleva

su nombre se conoce como El Angosto y ha sido tallado en rocas duras de tipo cuarcíticas rosadas. Hace millones de años aconteció la descarga de un enorme caudal de agua transportando material de variada granulometría, que a su vez erosionó las rocas durante un tiempo prolongado al descender de manera abrupta los más de 500 metros de desnivel existente entre los valles de Lerma y Cianca. La descomunal masa de agua vertida fue descargando el material más grueso en primer lugar, y progresivamente y a medida que se alejaba fue depositando los de menor tamaño, casi al último la arena y finalmente limo y arcillas. El constante y sucesivo aporte de materiales de distinta granulometría que fue acumulando en diferentes momentos y a distintos niveles permitió el crecimiento y la formación del amplio “cono o abanico aluvial” que actualmente cubre gran parte de la depresión o fondo del valle. La zona de cabecera o ápice del cono del Mojotoro está constituida principalmente por materiales gruesos, razón por la cual el suelo resulta altamente poroso, por lo que también gran parte de las corrientes que normalmente fluyen, se infiltran y se mueven a lo largo del cono por entre las capas subterráneas favorecidas por la acción de la presión hidrostática, la alta permeabilidad, el marcado gradiente y los corrimientos o fallas existentes. Una parte de estas aguas son las que surgen en lo que se llama “zona distal o de pie” del mismo cono y en forma de aguadas y manantiales, tal como puede observarse en los parajes Ojo de Agua, Zapallar y Manantiales.



Corte del Cono Aluvial o Cono de Deyección del río Mojotoro

**Campo Santo:** Vocablo compuesto que corresponde a una clara expresión castellana utilizada por los Jesuitas al poco tiempo de su llegada al valle de Cianca casi a mediados del siglo XVII, al comenzar las incursiones misionales evangelizadoras entre las parcialidades nativas. En realidad, así se refirieron oportunamente para designar los cementerios o antigales; lugares sagrados de los nativos donde sepultaban a sus difuntos y que alcanzaron a conocer en los alrededores de la naciente “*Hacienda de San Isidro del Pueblo Viejo*”. El nombre, posteriormente fue utilizado para hacer referencia a ese lugar donde años más tarde, surgió el ingenio azucarero que concentró en los alrededores a la gente que allí trabajaba y dio lugar a la formación del pueblo. En adelante, el nombre de “*Campo Santo*” aparece en crónicas y escrituras precisando la ubicación de las distintas haciendas o fincas. A pedido de la Honorable Junta Gubernativa, el día 26 de febrero de 1826 se realizó la elección de representantes en la Junta Provincial, votaron 74 sufragantes y resultó electo el Sr. Inocencio Torino. Hacia



1870, Campo Santo estaba dividido en cinco Partidos: Campo Santo, San José, La Viña, Cobos y La Trampa, siendo capital de la jurisdicción de igual nombre. Regida por una Comisión Municipal presidida por el Señor Alejandro Figueroa, con un Juez de Paz propietario y un suplente que eran elegidos por el Gobierno de la Provincia. Pasa a ser Departamento, por Ley Orgánica Provincial de Municipalidades N°174 del año 1877. En el año 1865, la jurisdicción tenía por entonces una población estable de 2.482 habitantes

**Cerrito Pabellón:** Es una elevación natural distintiva entre las formaciones naturales hacia el oeste del valle, dentro de la jurisdicción de finca La Trampa. Por su altura y forma, con toda seguridad, significó una señal para los viajeros y expedicionarios que iban y venían de la ciudad de Esteco y de los confines del Gran Chaco, marcando la proximidad de los fuertecillos de la zona o de las ciudades de Salta y Jujuy de acuerdo al rumbo de los viajeros.

**Chacón o Pozo de Chacón:** Nombre que a mediados del siglo XVI designaba un paraje aledaño al río Mojotoro en la actual zona de El Algarrobal. Ocasionalmente, en documentos del primer tercio del siglo XVIII designaban un área que se reconocía el lugar donde había una finca o hacienda.

**Cobos y el Fuerte:** Localidad que toma nombre por el apellido del alférez Tomás de los Cobos, quien contrajo matrimonio con doña María Fernández Pedroso, hermana del sargento mayor Joseph Fernández Pedroso y casado con doña Rosa Fernández de Albornos; una de las primeras familias que se establecieron en la zona. Don Joseph Pedroso, que también fue militar de la corona española y se desempeñó en el cargo de teniente de caballería en la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco hacia 1660 adquirió el fundo de la *“Hacienda de La Viña del Valle de Cianca”* y plantó en la zona las primeras cepas de viña que trajera de aquella ciudad. En los años de fines de la centuria del 1600, muy cerca de la *“Misión de Santa Ana o Misión de Los Tobas”* de los Padres Jesuitas las autoridades instalaron un precario puesto de vigilancia, donde en 1733 el gobernador Juan de Armasa y Arregui hizo construir el *“Fuerte de Cobos”*. Con el paso de los años adquirió importancia debido a que era el punto de asiento de un *“destacamento militar de centinelas que diese aviso de peligro ante ocasionales avanzadas de los grupos nativos chaqueños hacia la ciudad de Salta”*.

En 1776, doña Rosalía Martínez Sáenz otorgó una porción de la hacienda a su hermano, bajo el nombre de El Rodeo y al año siguiente vendió una porción a Francisco Arias Rengel, quién la llamó San Francisco de la Vista Alegre. En el año 1797, su hijo José Antonio Olivares arrendó parte de la estancia que pasó a llamarse Santa Ana. En aquella época fue una casa de familia. Antes de oficializarse las postas del Camino Real, en cercanías de la fortificación fue creciendo el caserío que dio lugar a la formación del pueblo.

**Cuchiuma:** Nombre de una antigua finca o establecimiento rural ubicado en el sector suroeste del departamento. Según un escrito de 1847 es colindante con las antiguas “(...) fincas de La Troja y Las Cabras o Vipos y tiene por linderos, por el norte la Sierra de Las Cobas, la que nace desde la misma Abra de La Cuesta de este nombre y va a terminar en la Sierra alta y montuosa que llaman de Cuchihuma, y a cuya cúspide la divide de la Estancia de Guaguayaco. (...) Por el sud, el Cerro que llaman del Castillejo, que la dividen (...) y siguiendo este arroyo que corre hacia el norte hasta que se junta con el Arroyo de Vipos, se siguen las aguas de este hasta enfrenar con el nacimiento de la Loma que también llaman de Vipos (...).” El nombre deriva del Quechua, Cuchi= cerdo, Umac = cabeza; o sea: Cabeza de Cerdo. En otros textos se menciona “Cuchuma”; que también deriva del Quechua pero con otra acepción, Cuchiu = cortar, Umac = cabeza; o sea Cabeza Cortada. A principios de la década de 1990, al implementarse el plan Houston, el consorcio adjudicatario del bloque Olleros descubrió el yacimiento de Cuchihuma, con petróleo a una profundidad de 380 metros, en horizontes cretácicos de la Formación Yacoraite.

**Cumbres del Guaguayaco:** Voz compuesta proveniente del Quechua, Guagua = niño, y yaco = agua, significa Agua del Niño o Lugar del Agua del Niño. Corresponde a un grupo de serranías o sistema menor que se ubica en el sector sur del valle y hace de límite y divisoria natural de las aguas de escorrentía entre éste y la cuenca del río Juramento. En días despejados y circulando entre el cruce de Torzalito y las adyacencias del pueblito de Cobos, mirando en dirección sur se pueden observar las enormes cumbres que cortan el horizonte.

## E –

**El Bordo:** Desde épocas tempranas su nombre aparece en los escritos que la aseguraban como “merced real”. En las escrituras originales se incluye la zona comprendida en jurisdicción del actual Municipio de El Bordo y pueden encontrarse nombres como “La Estanzuela, El Paraje de Las Lanzas, Hacienda de El Bordo, El Bordo de San Miguel, San Lorenzo de Las Lanzas, Hacienda de San Ignacio”, distintas fincas que con el paso del tiempo y por venta o herencia, fueron subdivididas o se unieron en propiedades mayores; por lo que algunos nombres fueron cambiando o siendo reemplazados. Antiguos escritos dicen “por Las Lanzas con sus Bañados pasa el Camino Carril por el que pasan las carretas hacia Jujuy”

Es interesante una escritura de venta redactada en el año 1658 que expresa “en esta hacienda, el cultivo de la caña de azúcar es practicado desde tiempo atrás como uno de los más importantes de la zona.” Lo que indicaría que fueron estas tierras donde se inició el cultivo y procesamiento de caña de azúcar en el noroeste de nuestro país. Un tema a profundizar. Una propiedad heredada por doña Magdalena de Goyechea y La Corte, madre del general Martín Miguel de Güemes se puede encontrar bajo la designación de “El Paraíso”; la que, con el tiempo fue subdividida en otras. Al presente se pueden

encontrar en tres padrones diferentes, los nombres de “San José”, “El Bordo” y “El Bordo de San Miguel”, en otros dos.

**El Hebro:** Nombre de un establecimiento rural en la zona serrana que se ubica hacia el sur del Departamento de General Güemes, hacia el interior del Sistema de Santa Bárbara; en serranías conocidas localmente como el Cerro Mesada y Cerros y Abra de San Antonio; casi en el límite de los departamentos, pertenece al de Anta y se incluye en el presente por haber sido de mucha importancia durante la “*Guerra del Gran Chaco*” y se encuentra íntimamente conectado con los hechos históricos acaecidos en distintas épocas en el Valle de Cianca. Hacia el sur-sureste de la sala de la finca, se ubica la loma en forma de medialuna que hace de límite en esa dirección y en la que el río cortó los estratos dejando una abertura llamada “*El Angosto o La Angostura*”. Hacia el naciente, el establecimiento colinda con la jurisdicción del Parque Nacional de la Estancia El Rey. Históricamente, en los años 1710 y 1711, el gobernador Esteban de Urizar y Arespacochaga comandó sendas “*expediciones pacificadoras al Gran Chaco que ingresaron por El Angosto*”. En los informes surgidos entonces, se menciona “*El Sendero del Ebro*” y el conjunto de esas extensiones, incluyendo el “*Potrero del Algarrobo*” y “*La Punilla*”. En documentos y cartas de 1754, Juan Victorino Martínez de Tineo ordenó construir “*un fuerte, presidio y capilla*” en el mismo lugar donde “*hubo otro que se encuentra arruinado*”. Esta zona era llamada “*los confines del bárbaro*”, en alusión a las parcialidades nativas.

**El Sauce, el Desemboque o la Desembocadura de El Sauce:** Localidad que se ubica en jurisdicción del Municipio de El Bordo. Originalmente llamada “*La Desembocadura o el Desemboque de El Sauce*”, famoso paraje por las aguas termales que allí surgen. Fue una de las varias propiedades de la Orden de los Jesuitas. Al poco tiempo de la expulsión de los religiosos, esta y varias otras haciendas fueron enajenadas en remate por la Junta de Temporalidades. Posteriormente adquirida por el Maestre de Campo y funcionario real don Martín Miguel de Goyechea y Argañaraz, padre de doña Magdalena de Goyechea y la Corte, madre del general Martín Miguel de Güemes. Una de las propiedades que heredó y posteriormente subdividió y traspasó a su hija Francisca bajo el nombre de “*Hacienda o Finca El Paraíso*”, hasta 1853.

**Estancia o Potrero El Algarrobo:** Antiguo lugar que se ubica en el departamento de Anta, inmediato al sur de la “*Casa Corral de El Hebro cercano a la Puerta por donde sale el río*”, tal como la menciona una escritura del año 1782.

**Estancia Mayu:** En las escrituras de tierras asignadas sobre las márgenes del río de Cianca, su nombre describe un espacio geográfico que comprende un territorio que estaba situado hacia el este e inmediatamente adyacente a las tierras que comprendían las cercanías a las laderas de la Cordillera del Alumbre, hacia donde hoy se ubica la finca San Pablo, hacia el este de Torzalito. Posteriormente, sus tierras fueron integradas a la “*Hacienda de San Isidro del Pueblo Viejo*”.

**Fuerte del Lavayén, del Saladillo, de El Zanjón, y de San Bernardo:** Fueron pequeños establecimientos militares o reales que hicieron construir los funcionarios españoles durante la llamada “*Guerra del Gran Chaco*”. Se trataba de puestos de avanzada que tuvieron carácter temporario y fueron edificados con materiales perecederos o “*palizadas robustas*”, como se expresó en algunas crónicas. Han sido nombrados en escritos y diarios de campaña entre los años 1630 a 1760 aproximadamente. Su ubicación es incierta y solamente están indicados por su cercanía a los cursos de agua o lugares que hoy llevan los nombres con que fueron reconocidos. También pueden haberse referido a ellos como, “*del otro lado del Cianca*”.

El identificado con el nombre de “*San Bernardo*”, pareciera haber estado muy cerca del “*Arroyo de Cianca*” que discurre al este de la ciudad de General Güemes. Al presente existe una finca con igual nombre que está en ciertas cartas geográficas del siglo XIX.

**Fuertes de Materiales no perecederos:** Estas construcciones a las que los funcionarios reales dieron mayor importancia, siendo ejecutadas entre el 1733 y 1760. En la primera de las fechas durante la gobernación de Francisco de Armaza y Arregui se construyó el Fuerte de Cobos, que nunca tuvo muro perimetral de adobe. A estas obras las continuó más enérgicamente don Juan Victorino Martínez de Tineo, iniciando y/o concluyendo el de “(...) *Santa Bárbara y erigí el pueblo de Jesús, María y José cercano al Fuerte de San José de la Ribera de El Hebro*”, para proteger y defender la “*Frontera del Gran Chaco* (...)” de las avanzadas e invasiones de los nativos, entre varios más.

**Fuerte, Presidio y Capilla de San José de la Ribera de El Hebro:**

Por recientes investigaciones tanto documentales como en el terreno, el autor y sus acompañantes pudieron localizar uno de los tres fuertes que en 1710 - 1711 hizo construir Urizar y que menciona con frecuencia la bibliografía especializada. La primera construcción es la que llamó “*Fuerte de El Hebro*”, el que en muchos casos es mencionado como “*Forte Vechio o Fuerte Viejo*”, como está representado en la cartografía del Jesuita Joaquín Camaño. Hace pocos años se determinó que las ruinas del fuerte fueron reocupadas en épocas posteriores y se utilizaron hasta 1930/1940.

**Fuerte de Cobos:** Está ubicado en un punto estratégico de paso y comunicación entre distintas ciudades, y sobre el trazado del Camino Real que se bifurcaba a Salta y a Jujuy. Poco antes de acceder, en esa parte de la “*Estancia de Santa Ana*” fue creciendo la pequeña población que hoy forma el casco histórico de la localidad. En el Fuerte de Cobos se instaló y oficializó una de las Postas de Correo y Relevé. Durante los desplazamientos de tropas en la Guerra de la Independencia y la Guerra Gaucha fue un importante punto de observación y de movilización de tropas. Testigo del paso de la columna del Éxodo Jujeño que comandara el General Manuel Belgrano y punto de partida del ejército patriota que llegaba glorioso del Tucumán para librar la Batalla de Salta. Lugar de asiento, concentración y albergue de las tropas del Ejército Auxiliar del Alto Perú y de los gauchos del General Martín Miguel de Güemes; en alguna ocasión fue

tomada por los realistas, pero rápidamente recuperado. En 1841 Juan Lavalle descansó en su paso a la ciudad de Jujuy, retirada que terminó con su muerte. Fue declarado Monumento Histórico Nacional el 14 de julio de 1941 por decreto N°95.687. La Ordenanza Municipal N°035 del 20 de setiembre de 2017, contempla al *“Pueblo Histórico de Cobos, Área Protegida del Municipio de Campo Santo.”*

**Fuertecillo de los Padres Jesuitas:** Pequeño establecimiento que ocupaban los religiosos de esa Orden, ubicado cerca de Yaramé. La documentación que lo menciona procede de mediados del siglo XVIII y es la referida a delimitar la extensión de la *“hacienda de San Isidro del Pueblo Viejo”* en dirección este. Es la zona aledaña e inmediata a la conocida con el nombre de Cachipampa o salitrales de El Algarrobal.

## H -

**Hacienda de El Paraíso:** Nombre de la propiedad que fuera adquirida por el abuelo del general Martín Miguel de Güemes, ubicada en cercanías del pozo de aguas termales de El Sauce. Como propiedad provincial se utilizó para el funcionamiento de una escuela primaria durante algunas décadas; al construirse el nuevo edificio escolar, quedó abandonada. Ha sido destacada como importante referencia Histórica del Departamento y por Expediente/Proyecto de Ley N°91-38666/2017 originado por Gustavo Flores Montalbetti, la Cámara de Diputados autorizó al Poder Ejecutivo Provincial a que *“(…) se transfiere en carácter de donación a la Municipalidad de El Bordo, el inmueble identificado con la Matrícula N°10532 del Departamento de General Güemes con el cargo de ser destinado exclusivamente para el funcionamiento del Museo de Historia Regional Magdalena de Goyechea y La Corte de Güemes y la Biblioteca José Hernández (…)”*.

**Hacienda de La Viña del Valle de Cianca:** Es uno de los primeros establecimientos rurales instalados a partir del otorgamiento de las mercedes reales a fines de la centuria XVI. Su cercanía a la desembocadura de la Quebrada del Mojotoro y el hecho de estar resguardada por las serranías circundantes tenía una ubicación privilegiada respecto a otros de los alrededores. Con el tiempo y por la importancia adquirida, hacia mediados del 1600 hubo una importante concentración de personas dedicadas a diferentes actividades que llevaron a considerarla como *“El Barrio de La Viña”*. De acuerdo a documentos hallados recientemente, en el año 1613 ya se veneraba a la advocación de la Virgen de La Candelaria, para lo que la familia del capitán Marcos González y doña Catalina Balero construyó un oratorio que albergó la imagen trasladada desde Extremadura, y a la que se le adjudican varios milagros; entre otros, el de haber mantenido protegida toda la zona del peligro de avanzadas nativas. En oportunidad de adquirirla el capitán Joseph Fernández Pedroso, comenzó en los alrededores de la casa una plantación que sobrepasaba *“las 5.000 cepas de vid que dieron y dan frutos”*; originada de las que había trasladado desde la ciudad de Nuestra Señora de Talavera de Esteco; según declaró en su testamento. También se cultivaba caña de azúcar, trigo,



maíz y hortalizas y se practicaba la ganadería. En enero de 1735 una terrible invasión de parte de las siempre hostigadas parcialidades nativas, arrasó e incendió la hacienda original, dañando a la Imagen de La Virgen y robando la del Niño, que se comenzó entonces a llamarlo *“Niño Cautivo”*. Posteriormente las autoridades eclesiásticas decidieron que la imagen fuese trasladada a Salta y resguardada en una capilla hasta concluir la construcción de la Iglesia que hoy lleva su nombre. Recientemente y aplicando métodos de arqueología histórica se ha podido determinar de manera precisa la ubicación de las construcciones originales; la casa y la capilla que datan de principios del siglo XVII. La casa con galerías en el frontispicio de sus dos plantas se conservó en pie hasta la década de 2010, hoy totalmente destruida. Esta construcción de dos plantas con frontispicio con galerías en sus dos plantas, databa de mediados del siglo XVIII, pues las instalaciones originales fueron destruidas en las invasiones del año 1735 y estaban localizadas a poca distancia rumbo oeste. Contaba con un Molino de granos con grandes muelas de piedra y su sistema era accionado por una corriente de agua que bordeaba la serranía adyacente por un canal empedrado que descendía bruscamente.

**Hacienda de Nuestra Señora de la Candelaria del Campo Santo:** Nombre con que figura en los documentos de fines del siglo XVIII, hoy conocida por el de *“Finca La Ramada”*. En los primeros tiempos, y de allí su nombre más antiguo, era el sitio donde los Padres Jesuitas hicieron funcionar una de las muchas que construyeron en el valle. Cada *“ramada”* era un espacio de medidas variables, delimitado por medio de palos o ramas que se fijaban al suelo y se recubrían con barro formando un ámbito destinado a diferentes actividades: a la evangelización, a la enseñanza de lectura y escritura, o bien, a la enseñanza de un oficio: carpintería, herrería, talabartería, entre los muchos que enseñaron a los nativos. En época previa al funcionamiento del ingenio azucarero, sobre una antigua construcción se construyó una casa en forma de U, con patio central y de una sola planta. Tenía un pasillo central de acceso hacia el frente y un total de trece ambientes de tamaños variados distribuidos en las tres alas. Amplia galería hacia el frente y uno de sus lados (izquierdo); y en el interior, la galería se repetía sobre el contrafrente y uno de los lados, el opuesto al exterior. Construida íntegramente con adobes, los soportes de las galerías eran de madera dura y la cubierta de tejuelas y tejas cocidas. El piso era de rústicas baldosas de gran tamaño hechas de cerámica. Aunque su estado general era bastante bueno y podría haberse restaurado y recuperado, en 2018 fue totalmente demolida.

**Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción o El Lapacho:** Es un establecimiento rural significativo y cercano a Campo Santo. A comienzos del 1800 y una vez que por herencia pasara a ser propiedad del matrimonio de Juan José Fernández Cornejo y doña María Gertrudis Medeiros, se la nombró también con frecuencia como *“Finca La Población”*. En el testamento del padre del coronel, la propiedad original fue dividida en tres partes medianamente iguales a fines de ser repartida equitativamente entre sus hermanos; hacia el norte y el este, abarcaba todas las tierras hasta el río Saladillo y las cercanías del paraje Las Vertientes. Colindaba hacia el sur con la cercana Hacienda de San Isidro del Pueblo Viejo. En esta propiedad, doña Gertrudis ya viuda, intentó resistirse y enfrentó a una partida realista al mando de Guillermo Marquiegui, pero fue tomada prisionera y

amarrada al algarrobo de Campo Santo hasta la madrugada siguiente. Esta casa tenía un Oratorio en sus cercanías, que se mantuvo en pie hasta los inicios de la década de 1920. Por distintas fuentes indirectas, aunque no con aval documental fehaciente, se estima que también fue ocasionalmente propiedad de los Jesuitas.

**Hacienda de Los Porongos, La Despensa, Mosquera y Los Noques:** Estas propiedades situadas en los faldeos de la Serranía del Mojotoro hacia el norte del valle, formaron parte del patrimonio de la Orden de San Ignacio de Loyola (Jesuitas) junto a la “Desembocadura de El Sauce”. Los expedientes que contienen información de la época y algunas evidencias registradas en los mismos predios de los establecimientos, nos permitieron conocer que las actividades desarrolladas entonces, se centraban en la producción y procesamiento de la caña de azúcar y alguna variedad de cepas de vid para obtención de vino y aguardiente, y en menor escala, la cría de ganado vacuno. El nombre de “Los Noques”, alude a los recipientes de cuero en los que se depositaban el jugo o zumo de la caña de azúcar trapichada y el de la vid para obtención de vino y aguardiente. El trapiche utilizado en aquella época, se encuentra hoy exhibido en la plaza central de la localidad de Campo Santo.

**Hornillos:** Era el nombre de un paraje que en determinado momento identificó una finca que se localizaba adyacente al cauce del río de Cianca cerca de la desembocadura del río de Las Pavas. En documentos y cartografía antiguos puede figurar también como Ornillos y se menciona como una “sobra de tierras” al momento en que el gobernador del Tucumán don Esteban de Urizar, otorgó algunas extensiones de tierras en merced en el año 1714 al Maestre de Campo Agustín Martínez de Iriarte, por aquel tiempo, propietario de la estancia de San Juan Valle de Perico donde estaba ubicado el Fuerte El Pongo - Jujuy.

I –

**Ingenio San Isidro:** Establecimiento azucarero a nivel industrial considerado el más antiguo de la República Argentina y de Suramérica. Se estima que, habiendo introducido nuevas cepas desde el Perú, don Juan Adrián Fernández Cornejo inició los cultivos y dio comienzo a la fabricación de azúcar de caña en un rudimentario establecimiento que fue creciendo con el tiempo. A partir de entonces, la historia cuenta que la producción se interrumpió solamente en la época de la Guerra de la Independencia cuando el general Belgrano mantuvo al Ejército Auxiliar del Alto Perú acantonado en Campo Santo por espacio de cuarenta días. Don Atilio Cornejo dejó probado con detallados y profundos estudios que aquí fue donde comenzó la “industria azucarera argentina” y no en Tucumán, pues afirma que “el presbítero Colombres llevó de aquí las bases del progreso de Tucumán”; dejando en claro que “la fundación de esta industria se hizo en Salta y que Colombres fue su continuador, reduciéndose su gloria a sus justos límites; vale decir, a fundador de la industria azucarera tucumana (...)”. El Dr. Bernardo Frías comentaba que “La fabricación del azúcar era como la mayoría de entonces, de forma

*primitiva. El producto se llamaba pilón; lo formaba un cono de unos sesenta centímetros de altura por cincuenta de diámetro en su base, por medida general, y se lo expendía en el mercado envuelto en la misma hoja seca de la caña con ligadura de cinta de cuero (...)*". Además del azúcar que se producía en el Ingenio de San Isidro del Pueblo Viejo, también se hacía azúcar en las fincas de La Ramada, El Carmen y La Población.

En la documentación, diarios y memorias que dejaron los Padres Jesuitas, se encuentran datos significativos sobre el cultivo de caña de azúcar. En ellos podemos ver que los primeros trabajos de sembrado y trapichado de caña para obtención de azúcar, lo hicieron los miembros de la Orden que producían en los establecimientos que poseían en el Valle de Cianca, aunque, a menor escala y para autoconsumo.

**Ingenio de El Bordo de San Miguel:** Este ingenio comenzó a producir a nivel industrial a partir del año 1877 siendo propietario don José Figueroa. A su fallecimiento, la familia lo arrendó a la firma "*Delaloye y Barón*" y al poco tiempo a "*Bonnet y Revoux*"; finalmente se hizo cargo del arriendo la familia de "*Pedro F. Cornejo y Cía.*", quienes dejaron trunco su trabajo.

Aunque, todo indica que la producción a pequeña escala luego de un período experimental que aplicaron los Padres Jesuitas, comenzó en principio en esta zona ante que en Campo Santo.

## L -

**La Ciénaga, Fuerte y Posta:** En los escritos también figura como "*Ciénaga o Siénega de La Trampa*". Tempranamente fue un punto geográfico de relevancia estratégica respecto de la comunicación y tránsito que establecieron los europeos entre las ciudades de Esteco I y II con las de Salta y Jujuy, habiéndose establecido sin fecha precisa, un Fuerte donde permanecía un destacamento de dieciséis soldados que custodiaban las adyacencias para proteger a los viajeros de los ataques de los grupos nativos, principalmente Tobas y Mocovíes. La primera noticia acerca de su existencia la dio el Obispo Francisco de Córdoba en su viaje de regreso desde la ciudad de Esteco II a Salta en una Carta Anua escrita en 1620. Tiempo más tarde, el gobernador Juan Diez de Andino escribió una extensa carta destacando el peligro que significaba transitar por aquellos parajes "*(...) y en tiempos del gobierno antecedente, degolló dicho enemigo en los confines de las ciudades de Salta, Jujuy y Esteco en un paraje que llaman la Siénaga, 14 leguas de dicha ciudad de Salta y otros cercanos a las demás y en diferentes ocasiones, más de 100 personas, españoles, indios domésticos y negros y viendo que para obrar tantos daños (...)*". Posteriormente se estableció una Posta de Correo y Relevos oficializada por Carrión de Lavandera en su recorrida por la traza que desde entonces se llamó Camino Real. La posta permaneció activa incluso luego de las guerras de la Independencia, y el general Manuel Belgrano y su Ejército pasaron en varias oportunidades y hay constancia de que en ella descansó durante la noche anterior a su encuentro con don José de San Martín en la Posta de Los Algarrobos en enero de 1814. Aquí también descansó el general Juan Martín de Pueyrredón cuando regresaba escapando en 1811 con una cuantiosa tropa de mulas cargadas con los caudales de

Potosí. Este sitio identificado documentalmente recién pudo ser ubicado geográficamente en el año 2025.

**Laguna de Cabeza de Buey:** En cercanías del paraje del mismo nombre, hasta la década de los años de 1970 existió una laguna o cuerpo de agua permanente de considerable tamaño, aunque con poca profundidad, llegaba a cubrir hasta 30 hectáreas posibilitando el desarrollo de una abundante fauna autóctona, una gran variedad de aves y hasta pequeños mamíferos. Estaba rodeada de extensos pastizales que posibilitaba el descanso de los viajeros y para que las tropas de animales abrevasen y alimentasen. El Dr. Ricardo Alonso en una publicación expresó: *“El arroyo de La Laguna es un huayco en el sentido regional y geomorfológico del término, esto es, consta de paredes verticales que se desploman lenta y lateralmente y de un fondo plano. Corta capas sedimentarias modernas que pertenecen al periodo Cuaternario. Aunque por debajo se extienden potentes formaciones sedimentarias del Terciario. Hay depresiones cercanas donde, en veranos excepcionales, se junta algo de agua. Hoy esas depresiones se han convertido en potreros y campos de cultivos. Los viejos mapas llaman a este hidrónimo como “Arroyo de la Laguna”. Sin embargo allí existió la “Laguna de Cabeza de Buey” que mencionan los naturalistas viajeros. Una laguna clave por la sequedad de esa región que permitía tener agua fresca para los viajeros y sus animales, sean los caballos y mulares que llevaban a las personas, así como los bueyes que tiraban de las enormes carretas de carga. Esa laguna habría estado activa durante gran parte de la pequeña Edad del Hielo y habría sobrevivido hasta bien entrado el siglo XX”. (...) Ocurre que fue parte del camino real de postas que iba desde Buenos Aires a Potosí. Precisamente ese era un nudo troncal donde se derivaban los caminos de mulas y carretas que se dirigían a Jujuy o bien a Salta (...), (...) El viejo camino real fue utilizado por centurias sea por viajeros y naturalistas, héroes y próceres de la independencia, y toda clase de personajes variopintos religiosos, civiles y militares. Muchos dejaron sus memorias y gracias a ellos recuperamos datos valiosos para reconstruir la historia de la región (...)”*. En los derroteros de la época no se mencionó como Posta. Mencionada en los escritos de viajeros europeos como Acaette Du Biscay, Anthon Z. Helms y Joseph Andrews entre otros.



Vistas del espacio que ocupaba la Laguna de Cabeza de Buey  
Fotografía actual / Dibujo de Karl Oenike en 1888

**La Mala Corrida:** Nombre del paraje situado a continuación del lugar identificado como Chacón, aguas abajo del río Mojotoro hacia la Serranía de Cresta del Gallo. Pareciera ser el camino que siguieron los primeros expedicionarios españoles. Proviene de la forma en que los antiguos cronistas identificaron en 1569 el lugar en que fue atacada una columna de españoles y esclavizados que regresaba de la ciudad de Lima, comandada por el entonces gobernador de la ciudad de Esteco, don Juan Gregorio de Bazán. En aquella ocasión, los nativos dieron muerte a casi todos los hombres, excepto un afrodescendiente y un soldado que ayudaron a salvar a su esposa, su hija y sus nietos. Manuel de Acuña, un testigo presente al momento del hecho dijo que *“(…) quando el dicho Juan Gregorio Bazan estuvo caydo herido de flechas a sido de muchos yndios en vn monte muy espeso donde peleó como muy buen soldado por defender su mujer e hijos que los avian echado adelante para que no las tomasen a manos y las matasen como lo hizieron si así no se obiera fecho e le uio muerto a el entre manos de los yndios e a su yerno e que este testigo con los demás visto que los yndios querian matar e dar tras de los demás soldados visto que no podian hazer menos por estar en medio a pata de cauallo escaparon porque los dichos capitan Juan Gregorio Bazan y su yerno Diego Gomez de Pedraza estaban ya heridos e muertos e que allí les rrobaron mucha cantidad de hazienda que trayan de Castilla e del Peru (...).”*

**La Puerta de El Salto:** Abertura natural en la serranía adyacente a La Trampa, en su límite sureste, que permite el paso de la *“Finca El Salto a la de El Hebro”*. Este lugar denominado “la puerta”, adquirió carácter de histórica por ser una de las rutas de conexión entre el Valle de Cianca y la zona de la llamada *“Estancia Nueva”* y oportunamente *“la Estancia de El Rey”* -hoy Parque Nacional- por la que se accedía a la gran llanura. Por allí pasó una de las primeras expediciones en 1566 luego de la muerte de Juan de Cianca y posteriormente se utilizó para unir las ciudades de Esteco I y II con las de Salta y Jujuy por el entonces llamado “Camino de La Plata.”

**La Senda de El Hebro:** Camino que a partir de 1710 quedó registrado en el *“Diario de Campaña del Gran Chaco”* de Esteban de Urizar. Desde entonces utilizado como uno de los accesos por los que se atravesaba la Cordillera del Alumbre para salir a la llanura. En el mismo espacio que recorre el río El Hebro y unos kilómetros más hacia el este, se accede a una de las *“pasos o pasadas”* empleadas a partir de aquella época y por espacio de una centuria, por las que marcharon las tropas milicianas en el desarrollo de las terribles *“jornadas pacificadoras”*. De igual modo, por allí también llegaban parte de las invasiones de las parcialidades nativas a las ciudades de Salta y Jujuy. Era el camino principal que luego de pasar por el *“Fuerte de San José de la Ribera de El Hebro o Fuerte Viejo”*, permitía la comunicación y el tránsito entre este destacamento y los apostados en el *“Fuerte de San Bernardo”*; actual Parque Nacional El Rey; el del *“Piquete de Anta y el de “San Fernando del Río del Valle, (...) donde el río Dorado se une al río del Valle a 15 leguas del Presidio (...).”* Estas sendas se continuaron transitando durante la Guerra Gaucha.

**La Trampa (Finca):** La versión más acertada que justifica su nombre, proviene de la antigua versión que expresa que quién ingresaba sin el acompañamiento de un guía o baqueano a recorrer su territorio intrincado y con tanta vegetación, podía desorientarse y deambular durante varios días hasta encontrar una salida. En los escritos antiguos junto a *“Las Saladas”* son designaciones que pueden aparecer como una sola referencia geográfica de relevancia y por la que se debía transitar para acceder a distintos parajes recorridos asiduamente a partir de los primeros años del siglo XVIII. Entonces, era considerado como *“madriguera de tigres y de infieles”*, haciendo alusión a los pueblos nativos que habitaban las serranías que la circundan. Algunas fincas vecinas son *“El Algarrobo, La Punilla y El Ebro.”* Don Manuel Torino en el año 1802 dividió el territorio entre sus cinco hijos varones. Entonces se mencionan lugares como *“Los Nogales, Laguna de Los Corrales, Laguna del Saladillo, La Aguada, El Sauzal y Las Mesitas hasta el río del Juramento.”* Hacia mediados del siglo XIX y por espacio de algunos años *“Finca La Trampa”* fue cabecera del partido del mismo nombre en el Departamento de Campo Santo. En el último tercio de la centuria del 1800 y para facilitar el transporte de la producción, los hermanos Torino compraron en Bolivia siete dromedarios (mal llamados camellos) que por las condiciones ambientales solo duraron algunos años. En comunicación personal con el Sr. Francisco Torino, manifestó que un antepasado suyo, al terminar la Guerra de la Independencia y casi a mediados de siglo, en agradecimiento a los servicios prestados a la Patria por parte de la gente esclavizada que trabajaba en su propiedad, resolvió distribuir entre ellos una parte de la misma. Actualmente, se mencionan las fincas El Oso, Los Zuris, Horqueta, Casas Viejas, El Zanjón y Buen Retiro.

**Loma de los Guanacos:** Suave elevación o lomada muy cercana a la localidad de Cabeza de Buey, ubicada en dirección noreste. Desde allí y avistando las cumbres de la Serranía de la Puerta de Las Antas, en 1860 se trazó una línea imaginaria de deslinde de las tierras de Las Saladas y La Trampa; habiéndose colocado en su trayecto, un par de mojones. Posteriormente, las primeras fueron adquiridas e integran desde entonces la extensión de La Trampa. Puede identificarse en la cartografía registrada por exploradores y viajeros decimonónicos.

**Lotes del Ingenio San Isidro:** Son extensiones de tierra de variada superficie que fueron siendo paulatinamente identificadas y preparadas como “tierras productivas” a medida que el ingenio necesitó aumentar la producción de azúcar. La cantidad necesaria de gente que tomaba parte de las distintas etapas de producción, justificó la concentración de familias en cercanías de los lugares de trabajo. Para una mejor organización, fueron surgiendo con el tiempo, distintas parcelas de varios cientos de hectáreas de cultivo. Muy próximos o en medio de ellos se fueron instalando pequeños y rústicos recintos habitacionales que de a poco fueron mejorando sus condiciones. Así surgió el *“Lote Cornejo”*, como el más cercano a la planta de producción; el *“Lote San Pablo”*, algo más alejado hacia el este; el *“Lote Santa Lucía”* a continuación de este último, el *“Lote Santa Rosa”*, que fue el punto con el terreno adecuado y elegido para instalar la *“Estación Santa Rosa”* donde creció la comuna más tarde llamada General Güemes; y al último, el *“Lote San Martín”*. Debido a la Ruta Nacional N°34 cuando se intensificó el tránsito vehicular, hacia el año 1940, para extraer la producción del Lote Santa Rosa, se instaló



desde el centro de ese predio atravesando aquella ruta y hasta la planta de producción, las vías de un ferrocarril de pequeño porte que se conoció con el nombre de “*la Chorbita*”. Transportaba varios vagones cargados de caña, y funcionó hasta los primeros años de la década de 1970.

## M -

**Misión de Santa Ana o de Los Tobas:** Nombre del más antiguo establecimiento de carácter permanente que perteneció a los sacerdotes de la Orden de San Ignacio de Loyola. Fue una de las primeras ocupaciones religiosas realizada en jurisdicción del Valle de Cianca; quizás entre 1640 y 1645. Contaba con una pequeña Capilla y tres recintos que servían de lugar de alojamiento. Desde ella, periódicamente realizaron recorridas misionales por los alrededores con la finalidad de evangelizar a las distintas parcialidades nativas. También se conoció y fue mencionada bajo el nombre de “*Misión de Los Tobas*” en algunos documentos antiguos y luego de que el 1º de abril de 1639 ocurriera el martirio y muerte de los sacerdotes Gaspar Osorio y Antonio Ripario y del estudiante Sebastián Alarcón; (*único caso de antropofagia registrado y documentado en la zona*), entre los ríos Perico y Cianca. Muy cerca de ella, a unos 800 metros hacia el sur se ubicaba el puesto de observación militar que poco más tarde daría origen al Fuerte de Cobos. Está ubicada en la antigua finca conocida “*La Vista Alegre del Valle de Cobos*”, hoy “*San Pedro de la Obra*”. Uno de sus últimos propietarios hizo reedificar la capilla de acuerdo a los cánones de construcciones de la época, quedando a la vez integrada a una reciente construcción que mantiene las líneas de la arquitectura colonial.

## O -

**Ojo de Agua:** Paraje ubicado sobre el camino que conduce a la localidad de Aguas Calientes -Jujuy- y a unos seis kilómetros al noreste de la ciudad de General Güemes. Su nombre proviene de los manantiales que surgen naturalmente en la zona, como extremos distales del cono de deyección del río Mojotoro. En cercanías del establecimiento educacional y muy próximo al camino, en los años de la década de 1980 se localizó el importante “*sitio arqueológico testigo*” de igual nombre que fue lugar de asentamiento de la “*Cultura San Francisco – Vaquerías*”, donde sus piezas y restos se registraron por primera vez para la Provincia de Salta. El Sr. José Francisco Migliorino fue quién descubrió y dio aviso de la existencia del sitio. Todo el material recuperado en trabajos de excavación entre los años 1980 – 1985, fue traspasado en custodia al Municipio de Campo Santo en 2016 y se encuentra resguardado y exhibido, en el “*Museo Profesor Osvaldo Ramón Maidana*”.

**Palomitas:** El nombre surge en aquellas primeras expediciones de los ingenieros enviados por el Estado Nacional con la premisa de investigar las factibilidades y las mejores condiciones para determinar la traza del ferrocarril en el sector del Valle de Cianca, además de verificar los recursos naturales aprovechables. Es así que el nombre de Palomitas comienza a aparecer en la documentación e informes, diarios y publicaciones a partir de los años de 1860/1870. En el lugar existía entonces un pequeño caserío donde los viajeros que se transportaban en diligencias, birlochos y galeras, tenían la posibilidad de descansar, tomar avíos y hasta pernoctar si era necesario. En aquellos años y en oportunidad de su regreso a Salta, doña Juana Manuela Gorriti, viajando desde Buenos Aires, descendió en Tucumán (*donde terminaba el trazado*) y desde allí se trasladó en uno de aquellos carruajes. Posteriormente describió el viaje y poco después fue publicado en uno de sus libros. Casi al mismo, pasaron por estos caminos, parajes y pueblos, varios expedicionarios, viajeros y científicos extranjeros que recorrieron el noroeste del país, como el inglés Henry Durnford y Karl Oenike y describieron el territorio citando en sus informes haber estado en “*Palomitas*” y en “*la Cabeza de Buey*”.

**Palomos o Palominos:** Es el nombre de una antigua parcialidad nativa que habitó el Gran Chaco y que además conformaba la Nación Toba. Como grupos portadores de una cultura primaria de hábitos nómades tuvo filiación con otros grupos que integraban la Nación Guaranítica. Según los relatos de la época eran de hábito belicoso y resistieron y rechazaron con violentas acciones la presencia de los europeos en su territorio. Son mencionados frecuentemente en documentos de distinta procedencia, militar y religiosa durante los siglos XVI al XVIII.

**Pampa Redonda:** Durante los primeros años de la centuria de 1700 se designaba con este nombre a un espacio geográfico lindante con “*el Fuertecillo de los Padres Jesuitas*” en la zona de El Algarrobal. Se identificaba como un islote entre la margen derecha del “*Río de Cianca y un brazo de este que llaman Estancia Mayu*”.

**Pelichocos, Acequia, Bañado o Pampa de los:** Peli = Pelo y Chocos = Crespo, los de Pelo Crespo. Actualmente, con este nombre se conoce a un paraje cercano a la localidad de Aguas Calientes y Pampa Blanca, ubicados en el sector suroriental de la Provincia de Jujuy y dentro de los límites naturales del Valle de Cianca. “*Pelichocos o Peluchocos*” es el término con que antiguamente se identificaba a los miembros de una parcialidad nativa chaqueña de cultura primaria y con clara filiación e integrante de la Gran Nación Guaranítica. Un pueblo de hábito nómade que habitaba ese sector de la “*Frontera del Gran Chaco*”.

**Pintadillos o Labradillos:** Denominaba este nombre a un determinado grupo étnico aún no identificado ni clasificado debidamente, aunque aparece en crónicas y escritos que relatan hechos acaecidos en el ámbito chaqueño de determinada parcialidad perteneciente a la Gran Nación Guaranítica.

**Pozo de Cristo:** Manantial que se ubicaba hacia el sur del valle sobre las lomadas próximas a la Serranía de San Antonio y a pocos kilómetros del paraje Palomitas; hacia el este de la Ruta Nacional N°34. Por alguna referencia cartográfica en la que figura y aunque hasta el presente, sin documentación que lo avale más allá de una transcripción bibliográfica, hace presumir que este viejo manantial, hoy inexistente, fue bautizado con ese nombre por el Santo Francisco Solano, Apóstol de América, en su regreso del viaje misional que lo llevó a recorrer gran parte del Noroeste del país. Hay datos ciertos acerca de una severa sequía que azotó la zona en el decenio del 1600 - 1610.

**Puesto El Jurado:** Nombre del lugar en que existió un sitio de descanso ubicado en cercanías del trazado del “*Camino de La Plata*”, pero que denota haber tenido ocupación entre mediados de los siglos XIX y XX. Está separado por un par de kilómetros de la “*Posta de La Ciénaga*” y estuvo principalmente a ocupación por cuidadores de ganado vacuno y caballar. Su precisión figura repetidamente en la cartografía y en relatos de viajeros del último tercio del siglo XIX pasando por los exploradores y constructores del ferrocarril.

**Puesto El Recodo:** Antiguo lugar de parada que permaneció activo desde mediados del siglo XVII, ubicado sobre uno de los trazados del “*Camino de La Plata*” y los que se utilizaron tiempo más tarde para unir las ciudades de Esteco I y II con las de Salta y Jujuy. Estaba localizado en un sector de altura antes de cruzar el “*Arroyo El Zanjón*”, lo que permitía tener una vista segura del camino. Consistió en una construcción pequeña que fue ocupada hasta aproximadamente los años de 1850. Fue detectado mediante métodos de arqueología histórica.

## Q -

**Quebrada del Gallinato:** Accidente geográfico que se ubica al oriente del Valle de Lerma en el sector de su cabecera norte y que fue excavado por las corrientes de agua en la Serranía del Mojotoro. En este sector, es casi paralela a la Quebrada del Mojotoro, aunque, a poco de descender en dirección este por algunos kilómetros se une a ella. Un paso natural que comunica a los valles de Lerma y de Cianca y ha sido utilizada como vía de tránsito desde épocas tempranas. El origen de su nombre corresponde al segundo apellido del capitán Juan Costilla Gallinato, casado con doña María Salcedo Poblete en 1662 y por entonces propietaria de la Estancia Los Alisos, ubicada en el trayecto hacia Jujuy por el camino de cornisa. El capitán Costilla Gallinato actuaba de lugarteniente del Gobernador del Tucumán, don Alonso de Mercado y Villacorta en la ciudad de Jujuy.

Actuó en 1658 en el combate del *“Fuerte de San Bernardo”*, en los alrededores donde se fundó la ciudad de Salta, librado contra los nativos comandados por *“el falso inca Pedro Bohorquez”*, durante la gobernación de Andrés de Frías y Sandoval, organizando la defensa.

**Quisto:** Antigua voz castellana que significa *“Querido”*. Nombre abreviado con que se conoce al paraje *“Esquina de Quisto”* y al arroyo temporario del mismo nombre que marca el límite entre las provincias de Salta y Jujuy en el extremo noreste del Departamento de General Güemes. Por otro lado, el vocablo *“Quisto”* es una clara derivación de *“Christo”*, ya que en ese sector durante los siglos XVII y XVIII hubo una fuerte presencia de los religiosos de la Orden de San Ignacio de Loyola (Jesuitas).

## R -

**Río Mojotoro o Moxotoro:** Voz compuesta proveniente del Quichua. Su significado, es: Turu = Barro y Musuj = Nuevo. En el límite interprovincial Salta–Jujuy; desembocadura del arroyo de Quisto entre los departamentos de General Güemes y Santa Bárbara, su nombre cambia por *“Lavayen”*. A partir de su unión con el *“Río Grande de Jujuy”*, toma el nombre de *“San Francisco”*. El primer cambio obedece a homenajear la figura de Pedro Aguirre Lavayen, comisario de caballería de San Salvador de Jujuy y entonces, - año de 1790-, propietario de la *“Estancia de San Juan Valle de Perico”* donde luego se construyó la fortificación llamada *“El Pongo”* (vocablo que hacía alusión al nativo que trabajaba en una finca a cambio del permiso de su propietario para sembrar una porción de tierra, o bien, a que la zona era una puerta por la que ingresaban los nativos en sus invasiones). El segundo, a que en el siglo XVIII toda la zona aledaña a su margen izquierda estaba medianamente controlada por el establecimiento militar *“Fuerte y Presidio de San Francisco”*, más tarde llamado *“Fuerte y Presidio de San Rafael”*, que estaba ubicado cerca del sitio de fundación de la *“ciudad de Santiago de Guadalcázar”*, donde posteriormente y muy cerca, se fundó la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán.

## S -

**San Clemente de la Nueva Sevilla o Pueblo Viejo:** Nombre otorgado a las tres fundaciones de una ciudad por parte de Gonzalo de Abreu. La primera se hizo en el Valle Calcháqui y en alrededores de la localidad de San Carlos, la segunda fue erigida en la boca de la Quebrada de Escoipe, en terrenos de la actual finca Peñaflor. Finalmente, Abreu y sus hombres marcharon siguiendo el *“río de Cianca 8 leguas aguas abajo para fundar la ciudad por tercera vez”*. Ninguna prosperó, fueron incendiadas y arrasadas por los nativos que resistían a la invasión de sus territorios. Esta última se hizo sobre una de las márgenes del río de Cianca, cerca del punto donde a fines del siglo XVII se estableció

el puesto de observación que, en 1733 fue fortificado y se denominó “*Fuerte de Cobos*”. La ubicación de las ruinas de aquellas construcciones, fueron marcadas y mencionadas en la cartografía y textos antiguos como “*Salta la Vieja*” o “*Pueblo Viejo*” habiendo sido mencionadas por el cronista Jesuita Pedro Lozano en 1733 en sus apuntes de viaje.

**San Isidro del Pueblo Viejo:** Nombre original de una de las propiedades ubicadas en el centro del cono del río Mojotoro, que luego de haber sido parte de las ocupaciones -en forma fugaz- correspondientes a la Orden de los Jesuitas, fue asignada junto a otros territorios en carácter de merced a un militar -funcionario de la corona española, pocos años después de mediados del 1600. Fue una de las primeras ramadas donde los Jesuitas llegados en 1640 comenzaron a cultivar caña de azúcar, vid y trigo, y a moler caña para obtener un azúcar oscura o chancaca. Su extensión original era significativa, en sentido oeste- este alcanzaba desde el actual pueblo de Campo Santo hasta “*el Fuertecillo de los Padres Jesuitas en Cachipampa*” (en los alrededores de El Algarrobal)

**San José de El Bordo:** O simplemente San José, fue uno de los Partidos que integraron la jurisdicción y Departamento Campo Santo hasta comienzos del siglo XX. En la actualidad y simplemente como El Bordo, es uno de los tres municipios del Departamento de General Güemes. En la zona hubo algunas mercedes reales que luego, con el tiempo y las ventas se fueron subdividiendo y cambiando de nombre.

## T-

**Total:** Nombre de una propiedad ubicada al norte del río La Angostura que desciende por la Quebrada de Santa Gertrudis, paralela a la del Gallinato y colecta las aguas del Morro El Paraíso y del Abra del Acherál, en las Serranía del Mojotoro. Al norte, noreste y este, limita con Buenaventura, El Prado, San Antonio; y en dirección sur, con El Bordo de San Miguel. Aguas abajo el río Angostura pasa a llamarse Saladillo hasta desembocar en el Mojotoro. En una antigua escritura dice, “*la aguada de Las Lanzas que llaman El Totoral hasta la Cuchilla de la loma que divide las tierras de La Calera*” (de El Sauce).

## U -

**Unchimé:** Voz que seguramente es de origen guaraní, de la que no fue factible ubicar su lengua de origen. Formada por el prefijo “me” = lugar de y “unchi” = sonar o sonido. Posiblemente haga alusión al “lugar donde suenan las piedras”, en referencia a los numerosos afloramientos de rocas con alto contenido de mineral de hierro que existen en ese sector de la serranía. Otra acepción puede ser la voz formada por el prefijo “me” = lugar de, y “unchi” = algún animal u objeto.

En el área así designada se localiza un gran yacimiento de hierro de origen sedimentario de baja ley que abarca una extensión aproximada a 11.000 hectáreas. La existencia de estos mantos ferríferos fueron señalados en el año 1943 por el Dr. en Geología Enrique Mauri en el transcurso de sus exploraciones para YPF. Hacia el año 1956 se explotó para proveer de hierro a la planta de Zapla y posteriormente para abastecer de hierro a la fábrica de cemento portland ubicada en la localidad de El Bordo. El punto de máxima producción de la empresa de accionistas salteños, Altos Hornos Güemes instalada en Campo Santo se logró hacia 1958, pero la actividad no prosperó y todas las instalaciones quedaron abandonadas. El hierro de Unchimé, de baja ley, continúa siendo uno de los recursos mineros más importantes del Departamento de General Güemes - Salta.

## V -

**Valle de Cianca:** la historia del lugar comienza con la llegada de una de las primeras columnas españolas y la muerte del Maestre de Campo don Juan de Cianca y otro soldado en los primeros días del mes de enero de 1566 a manos de un grupo de nativos que los enfrentaron. Posteriormente, toda la documentación que se escribió refiriéndose a la zona fue identificada con su nombre; en muchas ocasiones, escrito de distintas formas. Juan de Cianca era comerciante y luego, al obtener una encomienda en el sur de Charcas, se dedicó a la minería. Formó matrimonio con doña Petronila de Castro y tuvieron tres hijas, a la que don Juan reconoció y dio el apellido de su madre: Arnalte. No hay documento que asegure su fecha de nacimiento, por lo que desconocemos la edad que tenía cuando murió, se estima que rondaba entonces los cuarenta años. Pocos años más tarde, don Juan Gregorio de Bazán fue atacado y muerto en la zona junto a su yerno y varios soldados, en 1639 los nativos dieron muerte a tres integrantes de la Orden de los Jesuitas y hay otros casos, y todos se refieren a *“dos leguas o cercanía del río de Cianca, o entre el Perico y el Cianca”*, para precisar la localización geográfica del hecho. Solo existen quince escritos firmados por don Juan de Cianca un extranjero que legó su apellido a nuestro valle.

**Vipos, Arroyo y Loma de:** Designa una corriente de agua que se localiza hacia el sur de la Serranía del Mojotoro, y hace de límite entre las fincas de Cuchihuma y Guaguayaco. La cañada por la que discurre, se convirtió en una de las entradas naturales para que los grupos nativos procedieran a invadir en muchas oportunidades a la ciudad de Salta y haciendas de los alrededores durante los siglos XVII al XIX.



## Y -

**Yaquiasmé:** Lugar denominado antiguamente Yaramé. Es un paraje ubicado en la Sierra de la Cresta del Gallo y muy cercano a Esquina de Quisto en inmediaciones del límite con Jujuy. Con el tiempo, la voz deformó en “*Yaquiasmé*” y actualmente hace referencia a una estancia o establecimiento rural. Todo indica que en los alrededores de la casa casco de la finca, existió un establecimiento Jesuita con Capilla y lugar de hospedaje que también, fue llamado “*Tambo de Yaramé*”. En los últimos años del siglo XVII existió una encomienda, la “*Encomienda de Yaramé*” que albergó a varios individuos de la parcialidad Lule bajo la titularidad de Diego de Tapia. A su fallecimiento esta comunidad fue nuevamente encomendada a Diego Granero de Alarcón. “*Yaramé*” es mencionado por el historiador Jesuita Pedro Lozano en unos escritos inéditos fechados en 1733. Deriva del guaraní y su significado es compuesto, el prefijo “me” = lugar de, y “yara” = víbora o yarará. Sería entonces, el lugar de la víbora o de la yarará.

**Yumero:** Es todavía un enigma saber quién designó así a este paraje. Puede aparecer como “*La Cabeza de Buey*” o con ambos nombres. Al parecer, cada uno le fue otorgado en diferentes tiempos; pues “*Yumero*” es una voz castellana antigua cuyo significado es “*hablar en murmullo o en tono bajo*”. A lugares donde se escuchaba el murmullo de la gente se decían “*yumerías*”; a cantinas y fondas donde se hablaba de este modo. En documentación del último tercio del siglo XVIII se presenta el caso del presbítero Manuel de los Santos, como titular de una capellanía y propietario de la “*Estancia de Cabeza de Buey o Yumero*”; por aquél entonces, valuada en doce mil pesos sin las reformas que le efectuó. Este señor cumplía un significativo doble rol de clérigo y propietario rural; Juez Hacedor de Diezmos. De él decían que “*con facilidad y sin desfalco de su caudal hace rebalsar los campos de aguas que los fertilizan como lo ha ejecutado en su famosa Estancia de Yumero, que a costa de un gasto de diez mil pesos la ha puesto en un estado capaz de fundar un mayorazgo llenándola de toda especie de ganado*”. Es muy factible, de acuerdo a datos tomados de escritos surgidos durante las primeras incursiones militares, que el término provenga de la palabra “*chusma*”; por entonces muy utilizada por los españoles cuando comenzaron a transitar con mayor frecuencia esta zona de “*Frontera del Gran Chaco*” para referirse a los pueblos nativos; pues solían diferenciar entre: “*indios de armas o indios de guerra*” y “*la chusma*”; mujeres, niños y ancianos.

## Z -

**Zanjón El:** Este nombre hace alusión al cauce profundo de un curso de agua. En este caso se refiere al que desciende de las Sierras del Cresta del Gallo y desemboca en el río Mojotoro a la altura de la “*Finca Piedra Blanca y Totoral*”. De igual modo se designa a una finca que colinda hacia el sur del valle con propiedades identificadas con los

nombres de *“El Saladillo y La Trampa”* antes llegar a la zona de San Antonio del Pasaje. En este espacio estaba ubicado un real o fortificación española que funcionó durante la *“Guerra del Gran Chaco”*, aproximadamente entre 1745 y 1760. Sus restos aún no fueron localizados geográficamente.

## **Declaratoria Provincial**

En el mes de mayo del año 2004 y sobre la base de la mayor parte de una considerable cantidad de referencias históricas hasta entonces registradas, la Cámara de Senadores reconoció al Valle de Cianca en la extensión que abarca en el Departamento General Güemes, declarándolo “Monumento Cultural de la Provincia de Salta.”





### **Gustavo Flores Montalbetti**

Nació en la ciudad de General Güemes el 10 de mayo de 1956, cursó estudios universitarios en las carreras de Geología, Arqueología, Historia y Museología. Realizó las primeras investigaciones arqueológicas sistematizadas en el Valle de Cianca a partir de 1982. Director del Museo Arqueológico Pío Pablo Díaz de la localidad de Cachi e Investigador Adjunto del Museo Antropológico de Salta. Autor del proyecto ganador del concurso “5° Centenario del Descubrimiento de América”. Expositor en Congresos Nacionales de Arqueología Argentina y en el 47° Congreso Internacional de Americanistas en Nueva Orleans. Traspasó la custodia de la “Colección Arqueológica y Paleontológica Cianca”, diagramó el montaje del “Museo Profesor Osvaldo Ramón Maidana”. Es autor y gestor de la creación del “Consejo Científico Asesor del Museo”, del “Departamento de Investigaciones Históricas de Campo Santo” y de “las Áreas Protegidas del Municipio de Campo Santo”. Investigador de temas históricos, descubrió y transcribió más de noventa documentos de la vida de doña Gertrudis Medeiros. Publicó en la revista del Archivo General de la Nación, la Revista Histopía y en el diario El Tribuno. Actualmente recopila documentos y bibliografía sobre los sacerdotes de la Orden de los Jesuitas y de los establecimientos religiosos y militares en las avanzadas durante la Guerra por Gran Chaco” entre los siglos XVI al XIX, y realiza trabajos de arqueología histórica. Su labor en bien del Patrimonio del Valle de Cianca y de la Provincia de Salta, ha sido reconocida por varios científicos e investigadores, entre otros, el Lic. Jordi Pardo Rodríguez -Consultor Internacional de Proyectos Culturales y Miembro Consultor de la UNESCO.

**Correo:** [gustavo.flores1956@gmail.com](mailto:gustavo.flores1956@gmail.com)

Colaborador y Asesor en Arqueología e Historia  
Enciclopedia Digital Interactiva Salta (EDISalta.ar)



**COFFAR**

---

**CONSEJO FEDERAL  
DEL FOLKLORE  
DE ARGENTINA**